

Programa de Taller de Lengua Española

Carrera de Profesorado de Idioma Inglés – Facultad de Lenguas – Primer cuatrimestre 2025

Equipo de Cátedra:

Jorge Carrión (Profesor responsable del taller)

jccarr14@gmail.com

Matías Sigot

mattsigot@gmail.com

Horarios de clase y consultas:

Martes de 10 a 12 hs: Teóricos - Jueves de 12 a 14: Prácticos

Espacios de consultas semanales virtuales: Lunes a Viernes de 8 a 16hs a través de correo electrónico.

Espacios de consultas semanales presenciales: Martes de 9 a 10 y jueves de 11 a 12.

Grupo de trabajo vía Facebook: Taller de lengua española UNCo (solo en caso de que PEDCO no funcione) <https://www.facebook.com/groups/TallerdelenguaEUNCo/>

Carpeta de materiales para el cursado: https://drive.google.com/drive/folders/1-V7agFhlBhdH59ikmBcYZnWo591_6qj2?usp=sharing

Carpeta para entrega de trabajos:
https://drive.google.com/drive/folders/1WDXh6bYp4PPZtUt0mmOcv1kvj-RnZx1i?usp=drive_link

1. Fundamentación

La siguiente propuesta se vincula con el Taller de lengua española de la carrera del profesorado en Inglés, perteneciente al segundo año de cursado –el primero, según el plan vigente en la ordenanza 0430/2009, está destinado a un curso nivelatorio/introductorio del idioma inglés-. Por estas razones el taller de lengua se convierte en la primera materia del plan de estudios del profesorado en la que se hace una reflexión sobre la lengua materna,

sus alcances y variedades de uso en el hacer discursivo. Se puede añadir también, que es el primer espacio en el que los estudiantes se reencontrarán con nociones asociadas a su aprendizaje en el nivel medio –En algunos casos puntuales incluso puede haber pasado un tiempo más que considerable desde que se vieron tales conceptos-.

De esta manera los alumnos que acceden a la universidad –y al taller-, han recorrido un amplio repertorio de textos, de recomendaciones normativas, de propuestas teóricas y definiciones acerca de qué define la trama de los textos. Sin embargo, la vocación normativista de la escuela suele perder de vista que no hay otra manera de orientar la acción que la que se funda en propósitos reales. Por lo tanto, con la excepción de algunas prácticas (confección de textos “modelos”: cartas, recetas, cuentos, monografías, etc.), los jóvenes no hacen sino jugar a producir experiencias virtuales de acuerdo a las normas y teorías que fueran presentadas en una secuencia didáctica para luego son evaluadas como “capricho y miniatura” (Chevallard, Y: 2010).

Es así como, la vía de la inducción –del texto real a la práctica- olvida a menudo que el texto real no es sino el producto de un contexto igualmente real. Por ello, se propone devolver la justificación al *hacer* en contextos académicos, que se relaciona con los tres grandes orientadores pertinentes a los contenidos del taller: *el hablar, el leer y el escribir*. Al mismo tiempo, éste se convierte en un espacio que posibilita a la reflexión del lenguaje orientado a la dimensión pedagógica que se asocia a la carrera orientada hacia el profesorado en inglés en la que el perfil del egresado es: “un graduado universitario que posee sólidos conocimientos de la lengua inglesa y de la propia lengua española” (Ord. 0430/2009: 17).

La selección de los contenidos del taller se organiza en dos grandes movimientos articulados por expectativas de logro que se desarrollarán a lo largo del cuatrimestre de cursado: el primero pretende habilitar la consideraciones acerca del uso del lenguaje, sus posibilidades, en el marco de las actividades sociales en general, sobre todo a partir de los fenómenos que se reconocen superficialmente, como son los juegos del lenguaje y la asunción del compromiso enunciativo. El segundo apuntará a orientar la reflexión sobre aquellos otros aspectos del hacer que tienen que ver con los objetivos tendientes a satisfacer necesidades comunicativas en una comunidad dada y la producción de un trabajo final.

En adición a esto último, la inscripción didáctica en la propuesta del interaccionismo sociodiscursivo justifica la articulación en una secuencia que permita, también, actualizar los saberes normativos que la escuela nunca olvida. Para ello, se incluirá en el desarrollo del taller una serie de actividades domiciliarias complementarias, a resolverse sin supervisión, que colaborarán en el proyecto de trabajo final. Estas reflexiones se organizarán en torno a temas/normas que se trabajan en el nivel medio. Semanalmente se resolverá la revisión de dichas prácticas para promover un compromiso proactivo que demande la integración de los saberes implicados en miras de un proyecto final y no solo una resolución mecánica y repetitiva. El desarrollo de las unidades refleja e integra los contenidos relacionados con los niveles del ‘hojaldre textual’ (Bronckart, 1996).

2. Objetivos (en concordancia con los propuestos en el plan de estudios nuevo Ordenanza, 0430/2009)


Jorge C. Carrion
DNI 30.258.513

- Afianzar los saberes previamente adquiridos vinculados con las actividades del lenguaje, la comunicación oral, la lectura y la escritura.
- Fortalecer la expresión y la comunicación adecuadas, coherentes y correctas.
- Alentar la familiarización con discursos diversos: narrativos, descriptivos, explicativos, estéticos, de divulgación general y disciplinar.
- Orientar la discriminación de las características de distintos tipos de discursos a través del reconocimiento de las convenciones y las regularidades.
- Promover actividades de observación y análisis para orientar hacia el uso reflexivo del lenguaje.
- Introducir progresivamente terminología teórica como instrumento necesario para promover el actuar reflexivo y consciente.
- Que dicha reflexión no quede en el espacio teórico sino que se pueda fundar espacios de práctica para el reconocimiento del carácter planificado y controlado de la producción tanto oral como escrita.
- Fortalecer la comprensión de aspectos claves referidos a la estructura, uso y función de la lengua materna.
- Introducir las primeras reflexiones respecto al rol docente y a la enseñanza de una segunda lengua a hablantes nativos del español.

3. Contenidos según el nuevo plan de estudios (Ord. 0430/2009)

- La lectura: la comprensión de textos de circulación social y académica. Propósitos y modalidades de lectura. Indicadores textuales y paratextuales. Conflictos de interpretaciones. Estrategias del lector.

- La escritura: proceso y producción de textos académicos. Propósitos, selección de contenidos y modalidades de organización. Convenciones generales del sistema de escritura: ortografía, pautas generales de corrección de errores comunes, puntuación.

- Convenciones propias de cada ámbito de producción. Variedades de uso. Lectos y registros. Lengua estándar.

4. Contenidos del Programa analítico

4. 1. Construir el significado: adquisición y desarrollo del lenguaje en el hombre social. Mundos discursivos: narrar y exponer.

4. 1. a. La metáfora del 'hojalde textual' que repone el interaccionismo sociodiscursivo. Niveles y relación entre niveles.

4. 1. b. Apropiación del sistema: yo hablo/escribo. Reflexión sobre el sentido de las actividades comunicativas: habla, lectura y escritura. Enunciación, modalidad, recursos. Extensión, vaguedad, precisión, formalidad, etc. Registro y estilo. Juegos con el lenguaje y el significado: la metáfora, el símil y otros recursos.


Jorge C. Carrón
DNI 20.258.513

4.1. c. Mecanismos de textualización. Cohesión nominal y verbal, progresión temática y procedimientos de conexión.

4. 1. d. La infraestructura: plan textual y secuencial. Los géneros en la teoría bajtiniana.

4. 2. Las vías de la intercomprensión: proyectar la escritura. Oralidad y escritura.

4. 2. a. Escribir en la universidad: transposición del saber. La explicación y sus recursos. Errores comunes. Desarrollos expositivos en diversos contextos. Reflexiones sobre la organización textual, los géneros académicos.

4. 2. b. Administrar la información, recuperar las voces: convenciones académicas para la referencia de voces. Características de los tipos de discurso académicos (reseña, informe, entrevista, monografía) y orientaciones para su organización: tradición e innovación.

4. 2. c. Buscar información: cómo planificar las búsquedas, identificar necesidades, discutir prioridades, distribuir tiempos y tareas. Identificación de fuentes confiables. La progresión temática en el escrito.

4. 2. d. Etapas del proceso de escritura. Definiciones de escritura, escribir hoy. Recomendaciones para escribir frases y párrafos eficientes. Mapas, esquemas y planes globales. Escribir para los/as demás. La etapa de revisión. Formar un escritor experto. La organización global del texto y los distintos niveles.

5. a) Bibliografía obligatoria

Bajtín, M. (1982), *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI: 248-293.

Bronckart, J.P. (1996), *Activité langagière, texts et discours. Pour un interactionisme socio-discursif*. Ginebra, Délachaux et Niestlé.

----- (2007) "Actividad lingüística y construcción de conocimientos" en *Lectura y vida: Revista latinoamericana de lectura*, ISSN 0325-8637, Vol. 29, Nº. 2, 2008, págs. 6-19

Cassany, D. (1993), *Reparar la escritura*. Barcelona, Graó.

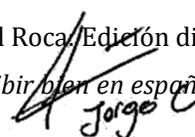
De Beaugrande, R.A. y W. U. Dressler (1997). *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona, Ariel.

Eugenio Coseriu (1956) *La creación metafórica en el lenguaje*. Montevideo, Universidad de la República.

Frischknecht A. (2021). *CUADERNILLO PARA CICLO INTRODUCTORIO*. General Roca: Edición digital

Frischknecht A. y Carrión J. (2024) *Hacer, saber hacer y reflexionar sobre las actividades del lenguaje: una propuesta para taller de lengua*. Gral Roca, Edición digital

García Negroni, M.M. (coord.) y otras (2001), *El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo*, Buenos Aires, Edicial.


Jorge C. Carrion
DNI 20.258.513

- Halliday, MAK (1982-2001), "El lenguaje y el hombre social" en *El lenguaje como semiosis social*, México-Bs.As., Fondo de Cultura Económica.
- Kerbratt-Orecchioni, C. (1986) *La enunciación. De la subjetividad del lenguaje*, Buenos Aires: Hachette.
- Natale Lucía (Coord.) (2012). *En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2012.
- Navarro, Federico (Coord.) (2014) *Manual de escritura para carreras de humanidades*; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- Padilla, C; Douglas, Silvina; López. Ester, (2010). *Yo expongo: taller de prácticas de comprensión y producción textual*. Córdoba: Comunicarte
- Riestra, Dora (2007). Los textos como acciones de lenguaje, un giro epistemológico en la didáctica de la lengua. *Co-herencia*, vol. 4, núm. 7, julio-diciembre, 2007, pp. 1-15
- Tusón Valls, A. y H. Calsamiglia Blancafort (1999), *Las cosas del decir. Manual de Análisis del discurso*, Barcelona: Ariel.

b) Bibliografía complementaria

- Adelstein, A. y otros (1998), *Lecto-Escritura Volumen 1. Aspectos gramaticales, textuales y discursivos*. Buenos Aires, UNGS.
- Agencia EFE (1989), *Manual del español urgente*, Madrid, Cátedra.
- Alvarado, M. y A. Yeannoteguy (1999). *La escritura y sus formas discursivas*. Buenos Aires, EUdeBA
- Cassany, D. (1988), *Describir el escribir*. Barcelona, Paidós.
- (1993), *Reparar la escritura*. Barcelona, Graó.
- Ciapuscio, G. E. (1994), *Tipos textuales*. Bs. As. OPFyL-CBC.
- Gascón Martín, E. (1999-2004), *Manual del buen uso del español*, Madrid, Castalia.
- Gómez Torrego (1997), *Manual de Español correcto I y II*, Madrid, Arco Libros.
- Klein, I. (coord.) (2007). *El taller del escritor universitario*. Buenos Aires, Prometeo.
- Marín, M. (1999). *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires, Aique: 45-76.
- López Casanova, M. (comp.) G.Resnik y E. Valente (2007), *La lectura y la escritura en el trabajo de taller. Aspectos metodológicos*. Buenos Aires, OPUNGS.
- Olson, D.R. y N. Torrance (comps.) (1998). *Cultura escrita y oralidad*. Barcelona, Gedisa.
- Ong, W. J. (1982), *Oralidad y escritura*, Buenos Aires: FCE, 1997.

Jorge C. Corión
DNI 20.258.513

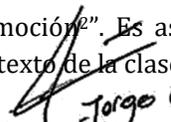
- RAE (1999), *Ortografía de la lengua español*, Madrid, Espasa Plus.
- Richards, J.C., J. Platt y H. Platt (1997), *Diccionario de lingüística aplicada y enseñanza de lenguas*. Barcelona, Ariel.
- Seco, M. (1999), *Diccionario de dudas*. Madrid, Espasa Plus.
- Serrano, M. J. (2006). *Gramática del discurso*. Madrid, Akal.
- Schmidt, S. (1978), *Teoría del texto. Problemas de una lingüística de la comunicación verbal*. Madrid, Cátedra.
- Valle, F., F.Cuetos, J.M. Igoa y S. del Viso (1980), *Lecturas de Psicolingüística. 1. Comprensión y producción del lenguaje*. Madrid, Alianza.
- Vitale, A. (2008), *El estudio de los signos. Peirce y Saussure*, Buenos Aires, EUdeBA.
- VVAA (2000), *Cuadernos de Psicolingüística 2. Comprensión y producción del lenguaje*. Buenos Aires, OPFYL-Cátedra Psicoling.-Instituto de Lingüística.
- Yule, G. (2004). *El lenguaje*. Madrid, Akal. Capítulos 20 y 21: 257-286.

c) Propuesta metodológica

Como se anticipa en la fundamentación, los objetivos y los contenidos: el formato de Taller demanda un desarrollo simultáneamente teórico y práctico. En este espacio se buscará construir relaciones sociales de cooperación para la tarea y de reciprocidad que favorezca a una interacción central entre el alumno, el proyecto común y los conocimientos.

Con respecto a esto se deben realizar dos observaciones pertinentes a la metodología y alcances del curso dada su condición de taller, puesto que se malinterpreta como sinónimo de asignatura o menudo confunde a sus participantes creando expectativas sobre una mayor sencillez o facilidad de cursado.

La ordenanza 273/18¹ en su artículo 36 estipula lo siguiente: "El taller es un espacio de producción colectiva (taller de producción) o de aprendizaje práctico para el desarrollo de una habilidad manual o intelectual a través del tratamiento colectivo del área de competencias, área de problemáticas o temáticas especiales que requieran una habilidad específica". Como puede leerse, la modalidad tiene un claro alcance y objetivos puntuales. En este sentido la ordenanza 273 también es precisa e incluye a los proyectos seminarios y talleres dentro de lo que se denominan "cursos especiales" (véase artículo 23), cuyo sistema de dictado, evaluación y acreditación difiere de las asignaturas regulares. En el artículo 36 se señala claramente que "La aprobación del taller se obtendrá con la evaluación del trabajo por parte del docente responsable y con la modalidad de promoción". Es así como la modalidad de taller supone la asistencia y la producción en el contexto de la clase.


Jorge C. Corrión
DNI 20.258.513

¹Puede consultarse de modo online en el siguiente sitio:
https://despacho.uncoma.edu.ar/archivos/ord_0273_2018_52.pdf

Siguiendo la caracterización de los modelos de clases de Marta Souto (2001), el taller se desarrollará por la cooperación para el trabajo y por los intercambios verbales que las tareas permiten y el rol de los alumnos será de producción y al mismo tiempo de opinante, observador, crítico-evaluador. Por su parte el rol del docente será el de ser un facilitador, problematizador y estimulador para la construcción del conocimiento al mismo tiempo que un evaluador. Los encuentros tendrán la siguiente dinámica: la reflexión sobre el lenguaje y su uso se sistematizará a partir de las actividades propuestas.

El plan de trabajos prácticos se ajustará al objetivo general de fortalecer las destrezas comunicativas, discursivas y estratégicas. Deberá tener en cuenta los tiempos del grupo de estudiantes y proponer alternativas para fortalecer el desempeño de aquellos que devolvieran una frágil impresión inicial. Los encuentros tendrán una dinámica de taller: la reflexión sobre el lenguaje y su uso se sistematizará a partir de las actividades propuestas. El análisis de problemas normativos tendrá un espacio particular: se propiciará la investigación y el aprovechamiento de los saberes construidos en los estudios previos con prácticos planificados a tal fin que serán revisados en clase.

Para no desatender los acuerdos propuestos por la ordenanza mencionada más arriba, se ha elaborado un cuadernillo que propondrá alternativas para aquellos/as estudiantes que tuvieran que ausentarse a una práctica. El mismo cuadernillo incluye las propuestas de trabajo así como el desarrollo sucinto de los contenidos teóricos.

La evaluación será promovida con sentido de análisis del proceso y se pondrá acento tanto en el desarrollo como en el resultado del trabajo. Por esta vía se sustentará el progreso del curso sobre una pedagogía de la producción con una fuerte relación entre el contexto y sus participantes en el que el esquema didáctico será adaptable a la producción convenida al principio del taller.

Anualmente hemos propuesto la orientación de las prácticas para el reconocimiento de los géneros académicos, la toma de notas, la búsqueda de información y su reseñado, el informe de lecturas/prácticas. Si bien el punto de partida suele ser una confrontación con fuentes escritas, confiamos en que depende de un diálogo permanente con otras orales, las vinculadas con el panel de especialistas, que propone un obstáculo que -hemos corroborado- reactiva la relación con la escritura.

La producción del proyecto personal de escritura permitirá introducir progresivamente los contenidos articuladores del programa: la noción de adecuación, el compromiso del enunciador en la producción textual (grados de implicación), el concepto de texto, los mundos discursivos que creamos, el hojaldre textual, las estrategias para fortalecer los procesos de lectura y de escritura.

TEMAS PARA EL INFORME MONOGRÁFICO FINAL

Transformaciones en las prácticas de oralidad, lectura y escritura durante el siglo XXI

Potenciales aspectos a trabajar:

- Estudios de casos: plataformas, recursos y producciones.


Jorge C. Carrion
DNI 20.258.513

- Nuevos formatos que recuperan prácticas de lectura, escritura y oralidad.
- Usos de la escritura, lectura u oralidad para la constitución de nuevas identidades.
- Transiciones entre formas del narrar (oralidad y escritura)
- TIC's y transformaciones en los modos de interpretación y circulación de conocimiento.
- Cambios en los hábitos de escritura, lectura u oralidad dentro de ámbitos concretos.
- Estrategias y dispositivos que favorecen las prácticas de lectura, escritura y oralidad.
- Irrupción de las Inteligencias Artificiales en la producción de discursos escritos.
- Procesos de transformación en el escribir, leer y hablar.
- Las prácticas de lectura y escritura en tiempos hipertextuales.

La elección y la respuesta a esas preguntas de amplio espectro de investigación pretenden una apertura a la variedad de producciones académicas que ofrezcan opciones para la orientación y desarrollo de proyectos escritos individuales. Se buscará fomentar el reconocimiento de los géneros académicos, la toma de notas, la búsqueda de información y su reseñado, para finalmente realizar un informe de lecturas/prácticas vinculado con el tema propuesto.

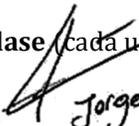
Si bien el punto de partida es una confrontación con fuentes escritas, se ha optado por la elección de otras orales³. Esta instancia que propone un obstáculo que –hemos corroborado- reactiva la relación con la escritura. La producción del proyecto personal de escritura permitirá introducir progresivamente los contenidos articuladores del programa: la noción de adecuación, el compromiso del enunciador en la producción textual (grados de implicación), el concepto de texto, la narración y la exposición, el hojaldre textual, estrategias para fortalecer los procesos de lectura y de escritura.

d) Evaluación y condiciones de acreditación

De acuerdo con la Ord. 273/18 Art. 23, las modalidades de taller, proyectos o seminarios son consideradas dentro de “cursos especiales”, por lo tanto el régimen de evaluación y acreditación difiere respecto a las asignaturas - que son consideradas “cursos regulares”-. Además, el artículo 38 de la misma ordenanza señala que “Los cursos especiales no admiten la categoría de alumno libre”.

El taller, en tanto curso especial, se atenderá a la normativa vigente, en el art. 31 y por lo tanto, **las condiciones de acreditación del Taller de Lengua española son las siguientes:**

- A. Entregar TODAS las guías de lectura propuestas en clase** (cada una de ellas posee una instancia de recuperación).


 Jorge C. Carrión
 DNI 20.258.513

³ En el Frischknecht A. y Carrión J. (2024) *Hacer, saber hacer y reflexionar sobre las actividades del lenguaje: una propuesta para taller de lengua* se encuentran los links de acceso a las presentaciones seleccionadas

- B. La entrega de estas guías debe ser en el orden estipulado** y en las fechas propuestas. (En caso de impedimento o retraso se resolverá caso por caso).
- C. Rehacer/reparar las guías que lo requieran antes de la finalización del cuatrimestre.**
- D. Aprobar TODOS los trabajos de elaboración domiciliaria:** 1º Reseña, 2º Selección de tema y fuentes, 3º Esquema de Contenido e 4º Monografía final. (Ya sea en una primera entrega o en su instancia de recuperación).
- E. Los trabajos deben estar aprobados con una calificación de Bien/7 (Siete) o superior.**
- F. Cumplir con la asistencia de los encuentros semanales.** La asistencia se computa con la entrega en tiempo y forma de todas las guías y trabajos evaluativos. Recordamos que, por normativa, **la asistencia de los talleres es de un 80%** (según Ord. 273)
- G. Participar y aprobar con una calificación de 7 (siete) o superior una instancia final integradora -coloquio- durante la última semana del cuatrimestre** (a la que acceden quienes cumplieron con todas las condiciones entre los puntos A y F).

e) Cronograma Tentativo

- **Entregas semanales de guías de lectura y trabajos prácticos, actividades domiciliarias. La entrega en tiempo y forma se utilizará para computar la asistencia al Taller.**
- Desarrollo de la Reseña sobre especialistas a partir de una conferencia audiovisual vinculados al tema para la monografía: 06/05 y 08/05
- Evaluaciones del trabajo de composición final (de acuerdo con la secuencia de planificación, puesta en texto y revisión que coinciden con los módulos 7, 8 y 9 del cuadernillo de práctica, a partir de **mayo**).
- **Composición de la monografía** - un escrito coherente, adecuado, preciso y correcto, producto de la lectura de fuentes adecuadas en un ámbito académico universitario y de un proceso de composición que respete los procedimientos desarrollados durante el cursado:
 - Presentación del tema de la monografía y su bibliografía: 15/5
 - Entrega del esquema de contenidos: 22/5
 - Entrega del Primer borrador del informe: 5/6
 - Versión final: 19/6
 - Coloquio final (sólo para los que cumplan con los puntos A a E indicados más arriba): **24 de junio (presencial).**


Jorge C. Carrón
DNI 30.258.513